



YULENI ANTONIA MORALES AGUILAR

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

7B

TRABAJO PLATAFORMA

Control Total De Calidad

Se define como una estrategia para mejorar continuamente la calidad de un producto o servicio y garantizar la satisfacción de los clientes.

¿Que es una NOM?

Las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) son regulaciones técnicas de observancia obligatoria expedidas por las dependencias competentes Secretaría de Salud 1 August 20, 2015



Objetivo de la NOM 031

Es regular y establecer los procedimientos, actividades, criterios, estrategias, técnicas y características para el control y erradicación de la tuberculosis bovina. Su campo de aplicación serán todas las explotaciones pecuarias que manejen bovinos, inclusive para aquellas personas que posean únicamente un animal.

Es el proceso donde se asegura la estandarización de la disponibilidad, fiabilidad, mantenibilidad y manufacturabilidad de un producto o servicio, debe tener en consideración las etapas de planificación, control y mejora. La calidad, en este sentido, no solo se refiere a la durabilidad de un producto o la satisfacción en un servicio, sino que implica cumplir con estándares de rentabilidad financiera, crecimiento comercial y seguridad técnica definidas por la dirección de la empresa.

Concepto de Control de Calidad

Importancia de las campañas nacionales

- En 1981 la Administración Vasca diseño un programa de lucha contra la Tuberculosis y Brucelosis Bovinas, con la finalidad de erradicar estas enfermedades.
- En 1985, se transfieren las competencias de Sanidad Animal a las correspondientes Diputaciones Forales, asumiendo éstas la responsabilidad de los programas de saneamiento ganadero.
- 1985 se desarrolla un programa coordinado de actuación de cinco años de duración frente a las principales epizootias porcinas y se declara obligatoria

Descubrimientos en la Antártida

- La Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales cuenta con el marco legal específico que es la NOM-041-ZOO-1995, que es de observancia en todo el territorio mexicano
- tiene como objetivo principal el establecimiento de zonas libres por municipios, estados y regiones, en donde se consideran a los bovinos, caprinos y ovinos.

